

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 20 DE JULIO DE 1934

NUMERO 7.760

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 26'3
id. mínima ... 20'4
Humedad relativa media 55

LOS HOMBRES DEL BIENIO FUNESTO

¡También el señor Azaña amenaza!

El señor Azaña, que después de haber gustado lo que es mandar, lo que es disponer arbitrariamente de la influencia y del favor y lo que es poner tiránicamente el pie sobre el cuello a los que él consideraba enemigos de su República, no se resigna a vivir apartado del Poder, ha proferido en uno de sus últimos discursos varias amenazas y, entre ellas, la de que el estado de ánimo de las izquierdas republicanas, que son, según él, los únicos auténticos republicanos, es tal, que es muy posible que adopten frente a este régimen actitud parigual a la que adoptaron frente al monárquico en 1930.

Sería cosa de preguntar al señor Azaña a qué actitud alude. Porque en 1930 él, por su parte, salvo la labor de mutmuración corrosiva del Ateneo, y la burocrática, aunque con frecuentes interrupciones, en el Negociado de Últimas Voluntades, y el discurso en el mitin de la Plaza de Toros de Madrid, no hizo otra cosa que decir amén a lo que aseguraban otros republicanos viejos o nuevos que sería el régimen propugnado. ¿Y qué es lo que prometieron éstos, entre los cuales citamos de un modo especial a don Niceto Alcalá Zamora, a don Miguel Maura y a don Marcelino Domingo? Pues prometieron una República conservadora, una República para todos, una República limpia de todo propósito sectario. Y con ese programa convencieron, persuadieron y captaron a muchos españoles que si no eran doctrinal ni sentimentalmente antimonárquicos, abominaban de los vicios del régimen imperante a la sazón.

Contra estas solemnes promesas y contra tales rotundos compromisos, fueron, durante el tristísimo período de su mando, los gobernantes del bienio, procediendo con una deslealtad y con una perfidia que, de usarla en las relaciones personales privadas, no habría quien les estrechara la mano. De modo que volver al año 30 sería regresar a todo lo contrario de lo que hicieron Azaña y sus acompañantes, los hombres del equipo de Casas Viejas. En 1930 nadie dijo que sería perseguida la Iglesia; nadie dijo que se prohibiría la Enseñanza a los Religiosos; nadie dijo que, sin previa ley, serían despojados de sus propiedades los sospechosos de antirrepublicanismo; nadie dijo que se decretarían confinamientos y destierros que sólo podían imaginar los tiranos. Y eso y otras muchísimas cosas, como las persecuciones y las multas a la Prensa derechista, es lo que hicieron las serpientes, los reptiles y los lobos del bienio.

Luego, volver a 1930 sería regresar a aquello de que felonamente se apartó el Gobierno Azaña, provocando justamente la reacción vigorosa y enérgica exteriorizada en definitiva en las elecciones generales de 1933, condenando a perpetuo merecido ostracismo a quienes procedieron como los peores enemigos de España y de la República. No. Lo que Azaña quiere no es la vuelta a lo de 1930, sino a lo de 1932 y hasta que él fué barrido del Gobierno. Y esto no lo verán sus ojos. Y si lo vieran, tendrían que llorarlos.

EL PROBLEMA DEL CAMPO

La Derecha catalana está de acuerdo con el Sr. Goicoechea

El partido Derecha de Cataluña ha dirigido un manifiesto a sus organizaciones sobre el problema del campo. Es bastante extenso, y en él se dice que una proposición de ley que fué considerada como una fórmula jurídica, y que, en realidad, no era otra cosa que el escamoteo de un fallo justo, ha naufragado entre las vacilaciones, cabildos y componendas de la trama parlamentaria, a los cuales no eran ajenos ciertos representantes de las derechas.

Entre tantas sinuosidades—dice—resalta una actitud rectilínea, decorosa y digna, la del ilustre presidente de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, que ha propugnado siempre por un principio tan elemental como el más estricto cumplimiento de un fallo dictado por el más alto Tribunal de la nación, que no puede escamotearse, pese a todas las habilidades, sin que cruja y se desquicie todo el arzonamiento estatal. El señor Goicoechea, candidato por

Barcelona, en las últimas elecciones ha sabido hacer honor a sus compromisos. Derecha de Cataluña, que no es enemiga de que se concedan a todas las regiones españolas facultades y atribuciones administrativas, no tolera que se desnaturalice por un partido egoísta la "rabassa" y la aparcería, dos magníficos ejemplos de solución de los problemas sociales de Cataluña, mediante la participación en los beneficios. Y ruega esta Junta a las provinciales o Comités locales, que organicen mitines y conferencias y publiquen manifiestos dando a conocer la actitud del señor Goicoechea, para que sepan los propietarios rurales, casi todos modestos agricultores, hoy vejados y maltratados, dónde encontrarán la entusiasta defensa, sin claudicaciones, ni temor a las amenazas catastróficas, que no puedan contar cuando se trata de cumplir una sentencia que la parte adversa cuidaría muy bien de defender si hubiese sido favorable a sus aspiraciones."

¿A DONDE VA EUROPA?

El pensamiento recio y recto de un gran patriota: Juan Ignacio Luca de Tena

Un hombre que juega con valor una carta difícil

14 de Abril de 1931. La fecha se equivoque en su fe, no errará en materia de patriotismo. Lo que desea, y por lo que propugna, no es, precisamente, en lo que se refiere a su idea particular, es el rebuscante amor a España, cuya hue-

14 de Abril de 1931. La fecha fué comienzo para unos cuantos de prosperidad; para otros muchos de desventura. Está muy cercana para que digamos, con referencia también a sus consecuencias en el futuro, si ha de resultar, en definitiva, infausta para el país. Yo tengo mis dudas que se irá con el nuevo régimen a etapas de prosperidad y derecho, a no ser que todos los ciudadanos nos sometamos a esa disciplina elemental representativa de lo que se llama patriotismo; como cada vez me resta menos duda en la afirmación de que nada esencial ha mejorado la República; porque lo esencial era lo defectuoso; porque el mal estaba en las costumbres y permanece avecindado en ellas; porque difícilmente en aquel país donde una Monarquía no ha sido nunca amada, ni respetada, ni obedecida, ya que lo que se aborrece de hecho es la autoridad, puede surgir un renovador cariño, sumisión y afecto por una República. Si de improviso cambiara el régimen en Inglaterra, es seguro que la República gozaría allí de una adhesión y respeto magníficos; para conseguirlo habían trabajado, no sólo el mismo régimen anterior y las oposiciones, sino el pueblo entero, su patriotismo, su ciudadanía, su sensibilidad. Cuando un régimen debe su vida a los hachazos brutales y las calumnias manejadas con pasión, su vida no será robusta y en el desmedrado semblante se leerá la impresionante advertencia de que no hay que matar con hierro y en este caso, el hierro es la falsedad, sino se quiere tener la vida colgante de un hilo.

A la Monarquía se la culpó de todo y días vendrán, están muy cercanos, en que aquellos mismos que la apostrofaron recobrarán igual acento apasionado para denostar a la República. Entonces será el momento de proclamar que no fuimos nosotros de los que recibieron con alborozo un cambio de nombre, que no de modos de vida y Estado. No somos, tampoco, de los que promoveríamos una restauración con sangre. Si dentro de la República se puede restaurar y hacer persistir la paz y el respeto a la ley, por patriotismo los leales y generosos monárquicos irán desistiendo de su adhesión y esperanza, como motivo de combate. Pero si los mismos que elaboraron la Constitución y trazaron una norma legislativa saltan por todos los respetos y hablan de dictaduras; si aquí no puede aclimatarse, por vía democrática, un régimen republicano; entonces, si, entonces, se reconocerá que hombres como Juan Ignacio Luca de Tena asertaron en su fe.

Pero, aunque el director de "A B C", público y leal y esforzado amigo de don Alfonso de Borbón,



ella se hunde en la carne de Luca de Tena, soportando por él los mayores desgarros. Por España, no sólo por un hombre ni una familia, Juan Ignacio Luca de Tena se siente herido por la nostalgia de los días pasados, y por España clava en el futuro, como un tembloroso dardo, su esperanza en la vuelta. Son dolores, sufrimientos de España, lo que recoge; y a ellos responde únicamente con una palabra, con sola e inquebrantable fe.

Del 14 de Abril hasta hoy; acaso de hoy en otros próximos años, "A B C", los Luca de Tena, no han equivocado el mordisco que el destino les tiene reservado. Cuando España pierde su confianza, se

extravía, languidece, abandona su quijotesco ademán, a personas y periódicos de la calidad de "A B C" y de los Luca de Tena les está reservado el deber, afrontado recientemente con valentía insobornable, de oponerse a la corriente aniquiladora: aunque amenace con arrastrarles. El caso de Ferrer, tantos otros, descubren esta magnífica, señorial, formidable entereza, dando el pecho y no la espalda, primero ante el Poder, después, ante la misma popularidad, si es preciso. El gran libro oloroso a rezos nos habla de que el grano de trigo que no muere, no da vida, que hay que pasar por dar a todo por perdido, para ganarlo y ganarse enteramente. Acontecimientos recientes han puesto en claro como el hombre sereno, tenaz, enfervorizado, que es Juan Ignacio Luca de Tena, es de los que saben quemar las naves, de aquellos a quienes basta, como a nuestros navegantes y descubridores, una razón, una disciplina, una Cruz para con una tropilla de hombres decididos, conquistar un nuevo mundo.

—Y ahora, Juan Ignacio—le pregunto—. ¿Quiere usted hablarme del porvenir de la democracia, de la posibilidad de una Cámara española de carácter corporativo, de nuestro porvenir?

He aquí su contestación textual. Respuesta reveladora de una mentalidad de excepción; insospechada casi. El periódico, como los árboles en el bosque, no permiten ver a quienes los hacen. Los editoriales de "A B C" se publican sin firma; todos leen y comentan su contenido; pero pocos aventuran la suposición de que el propio director, Juan Ignacio, los ha escrito. En sus años primeros de escritor, cuando las letras españolas tenían en la vida espléndida del inolvidable creador, su padre, don Torcuato, un máximo protector; antes de entregarse abiertamente a la responsabilidad de dirigirle, Juan Ignacio produjo obras teatrales cuyo recuerdo gustoso permanece bien claro en el recuerdo; ahora, para los que no le conocen íntima y socialmente, para los alejados, como yo, del bullicio

ACTO DE ADHESION Y AFECTO

El banquete popular al señor Cruz García

Amigos de Güimar nos comunican que continúan con gran entusiasmo los preparativos para el banquete popular que el próximo domingo tendrá lugar en el Hotel Medina, de aquella villa, en honor del diputado a Cortes de Acción Popular Agraria por esta Circunscripción, y culto abogado nuestro muy querido amigo don Tomás Cruz García.

A juzgar por el número de tarje-

tas retiradas y por las numerosas que, seguramente, se retirarán en los días anteriores al simpático homenaje, se puede decir que el referido banquete constituirá un rotundo éxito para sus organizadores y un magnífico exponente de las simpatías populares con que cuenta entre sus paisanos de la villa de Güimar el activo diputado populista, así como los ideales por él tan dignamente representados.

madrileño, de su perpetua y alegre feria de vanidades, estas líneas del marqués de Luca de Tena han de tener valor de revelación. Nada menos que todo un hombre; y nada menos que el pecho de ese hombre, robusto y espléndido, todo un corazón.

Juan Ignacio Luca de Tena, dice así:

—Prefiero englobar, en unas breves consideraciones, mi respuesta a las interesantes preguntas que se hacen en la encuesta.

—¿...?

—Creo, en efecto, que el sistema democrático, vigente aún en muchos países de Europa y América, tal cual fué conceptualizado en el siglo XX, está en crisis y acabará desapareciendo en todas partes sustituido por una representación corporativa que dé mayor importancia a los problemas económicos, tan esenciales hoy para la vida de los pueblos, y considere secundarios los meramente políticos, aun siendo indudable que estos últimos jamás llegarán a desaparecer mientras exista el pensamiento humano.

—¿...?

—La reacción natural producida por las deficiencias de un sistema viejo y gastado ha hecho caer a varios Estados europeos—concretamente y por este orden: Rusia, Italia y Alemania—en extremismos exagerados que, al acabar con la democracia, han matado, a la vez, la libertad individual. Esto puede tener, para el Mundo entero, consecuencias lamentables, si cunde el ejemplo de esos pueblos, donde el fascismo y el comunismo, al hacer presa en Estados totalitarios, ha sido instaurado con diversas modalidades. Por lo que a España concretamente se refiere, temo que las dos grandes corrientes extremistas lleguen a cristalizar, una después de otra, en sistemas de Gobierno condenados, a mi juicio, inevitablemente al fracaso, también, por la reacción natural que produciría en las tendencias contrarias, y por ser nuestro país, más que muchos otros, profundamente individualista. En efecto, la absorción del individuo por el Estado, que es la característica del comunismo y del fascismo, produce inevitablemente el atropello de los derechos naturales del hombre. Eso lo ha repudiado siempre la nobleza del pueblo español y le ha hecho ponerse al lado de los perseguidos arbitrariamente.

—¿...?

—En 1923, la democracia estaba en España tan desacreditada como ahora, y la Monarquía gozaba aún de todo su prestigio secular. Bastaron, sin embargo, los siete años de Dictadura suave, paternal, y en muchos aspectos benéficos del general Primo de Rivera, para que el pueblo, al sentir desconocidos sus derechos individuales, reaccionara violentamente y votara la República, forma de Gobierno donde la democracia es doctrinalmente más pura.

España—prosigue—fué defraudada y los dos años del Gobierno Azaña, en que tan brutalmente fueron hollados los derechos individuales y la Constitución que los reconocía, llegando desde la deportación de monárquicos sin formación de causa hasta el fusilamiento, también, sin proceso, de los comunistas de Casas Viejas, han bastado para herir de muerte a la República. Como estas atrocidades pudieron realizarse dentro de un sistema que se apoda democrático, la reacción violentísima se inclina

EN EL ASILO VICTORIA

LOS CRUZADOS MARIANOS

Hasta última hora los caballeros de la Enseñanza, maestros de la heroica Pedagogía, como hijos incólitos del sepeñclito pedagogo San Juan B. la Salle, han ocupado su puesto de honor, al pie del cañón, en sus aulas del colegio-escuela del Asilo Victoria de Santa Cruz de Tenerife.

El digno director, señor Ponce, antes de que sonara la dulce, dulcísima palabra "vacaciones escolares" en los oídos de los muy amados alumnos, hijos del trabajador, hijos del pobre, al que ensalza Jesucristo, el que se hizo pobre por todos, quiso abroquelar a los discípulos, armarlos para que en las vacaciones, y en todo tiempo, pudieran defenderse de los enemigos. Una plática-arenga tan sencilla como oportuna, pronunciada por un franciscano, fué la calenda alegre del próximo descanso.

Vivas sonoros a la Salle y sus hijos, al Asilo Victoria y sus favorecedores; hurras estrepitosos.

"Henchidos de sonos, Ardientes cual ascuas, Henchidas de notas..." resonaron por el edificio y sus patios, coronaron la plática del hijo de San Francisco.

Ya reina el silencio; Ya todos se callan... Van a recibir el uniforme mariano: variado. ¡Ave, glorioso escapulario del Carmen: ave escapulario Azul! Sois corazas inexpugnables de estos colegialitos, niños hoy, hombres mañana.

Ciento sesenta y cuatro visten la bendita divisa, Ejército mariano. Desfile brillante.

"Cantan como avecillas Canciones aladas, Que pasan volando Del céfiro en alas."

Un, dos, tres, cuat... fir... march... ¡Vivan los soldados del Carmen y de la Concepción!

Se van, pero vuelven. Tiene que hoy a los extremismos contrarios: comunismo y fascismo.

—¿...? —Quisiera que estas líneas fueren absolutamente objetivas; pero comprendo que es muy difícil sustraerse a la propia ideología. Claro es que cuando los ideales se sustentan sinceramente y con alteza de miras, la predicación se puede confundir con el deseo. Una y otro coinciden en mi pensamiento, que espera y anhela para España, a través de los posibles ensayos extremistas, un régimen que no sea democrático ni tirano; un régimen para Gobiernos fuertes, autoritarios, y, a la vez, humanos, que reconozca a los españoles los derechos naturales del hombre y le obligue inexorablemente al cumplimiento de sus deberes de ciudadanos: un régimen en el que, de verdad, sean todos los españoles iguales ante la ley, y no un mito, letra muerta en la Constitución de nuestra flamante República.

—¿...? —Como cúpula y remate del nuevo Estado, para que sus esencias no se pierdan, considero preciso, como garantía de continuidad, y lazo de unión entre el pasado y el futuro, la instauración de una Monarquía constitucional y parlamentaria: naturalmente, con una Constitución distinta de las de 1876 y 1931, y con Parlamento cuyo origen no sea el desacreditado, absurdo e hipócrita sufragio universal.

Teófilo ORTEGA.

ser de buena ventura el día del franciscano San Buenaventura, y, complacientes con quien plácidamente les invita a que con placidez religiosa pongan corona brillante a los trabajos del curso escolar, vedlos, a todos, devotos, piadosos, edificantes, plácidos, respondiendo a la invitación, como asistiendo a comulgar. ¡Felices maestros tan bien correspondidos por los discípulos!

Qué sublime quietud, qué grandeza, Puso Dios cuando ellos comulgaban.

La brisa, el ambiente Invade la calma.

Despedida tierna. Propósitos abundantes. ¡Que se cumplan!

¡Adiós, señor Ponce; adiós, don Bernardo, don Juan, don Rafael! ¡Adiós!

San Juan Bautista de la Salle ruega por todos.

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1934.

CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS DE OROTAVA

Se pone en conocimiento de los propietarios de solares que pueden hacer ofertas a la CONSTRUCTORA DE CASAS BARATAS de OROTAVA. Es condición indispensable que los solares que se oferten tengan las dimensiones necesarias para la construcción de un grupo de seis casas por lo menos.

Orotava, 15 de Julio de 1934.— El presidente, Fernando Salazar y

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 20 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Julio Hardisson Pizarrozo, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Suárez Guerra.

Edificante acto religioso

Los triunfos sobre la incredulidad

En la iglesia parroquial de San Juan, de Puntallana, en la isla de la Palma, el día 6 de este mes recibió solemnemente las redentoras aguas del Sacramento del Bautismo la señorita Aristela Felipe Rodríguez.

Administró el santo Bautismo a la nueva conversa, a la que se le impuso los nombres de María de la Purificación, Josefa, Enriqueta, Digna del Santísimo Sacramento del Altar, el Rvdo. monseñor don José C. de la Paz y Morales, asistido del cura párroco, don Pedro Rodríguez Baute.

Terminado este acto, dicho monseñor celebró el Santo Sacrificio de la Misa, dando la sagrada Comunión a la neófita y a sus padrinos los jóvenes don Enrique Acosta Relipe y la señorita Digna María Pérez Castillo y demás personas asistentes.

En este acto, monseñor pronunció una elocuente y sentida plática, que conmovió profundamente a los concurrentes.

Mucho nos place consignar este nuevo triunfo sobre la incredulidad, triunfo que debiera producirse con más frecuencia, si en ello se pusiera un decidido empeño.

EL ILUSTRE PRELADO TENERIFEÑO

Se encuentra completamente restablecido

Nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, después de una breve convalecencia.

Antesayer dejó de guardar cama, y ayer, jueves, salió por primera vez, después de un corto periodo de tiempo.

Sabe el ilustre Prelado tinerfeño las hondas simpatías con que cuen-

ta en nuestra Casa y en todo el católico pueblo tinerfeño, y por eso sabrá también cuan grande es nuestra alegría al ver cumplidos nuestros fervientes votos.

Completamente restablecido, como ya hemos dicho, de su breve enfermedad, el elocuente Prelado diocesano ha inaugurado seguidamente su apostólica labor con la magistral Pastoral, cuya publicación hoy comenzamos a insertar en otra lugar del presente número.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en Polonia y Alemania, 1025; altas entre Azores y las islas británicas, 1025. Probable tiempo de nubes en las costas de Galicia y marejada en el litoral de Portugal. Vientos dominantes del N. N. en el Estrecho de Gibraltar. Marejadillas en las costas de Marruecos y mar un poco agitado en el Golfo de León."

Autorizaciones

El delegado de Marina, señor Montero Ríos, ha concedido las siguientes autorizaciones para la construcción de embarcaciones de pesca:

A don Manuel Alonso, para construir un bote en la Punta del Hidaigo, que denominará "San Antonio", y dedicará a las industrias del mar en aquella playa.

A don José Suárez, para construir otra embarcación en la misma localidad, y para los mismos fines que el anterior.

Solicitudes

Se han recibido las siguientes solicitudes para que por la autori-

dad de Marina se ordene que por el ingeniero naval inspector de buques de esta provincia marítima sean arqueadas las siguientes embarcaciones:

"República", de don Francisco Sánchez Suárez, de la Punta del Hidaigo.

"Opinión", de don Eladio Hernández y Hernández, de Tazacorte, en Santa Cruz de la Palma.

CIRCULO DE BELLAS ARTES DE TENERIFE

Convocatoria

Por la presente se cita a Junta general extraordinaria a los señores socios de este Círculo para hoy, viernes, 20, a las seis de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Someter a discusión de la general las bases formuladas por las ponencias del Círculo y del Ateneo para el acercamiento de ambas sociedades.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Julio de 1934.—P. A. de la J. D., la secretaria, Adela Pérez Ravelo; visto bueno: el presidente, Francisco Bonnin.

CON PLUMA AJENA

Santa inquisición

Mientras fué ministro don Fernando de los Ríos se pasaron el tiempo las derechas pintándole como un gitano granadino, la guitarra al brazo y el ojo guiñado. O bien, como un rabino de una raza zaragatera e insinuante. ¡Cuánto no habrán despotricado las derechas contra Fernando de los Ríos mientras fué ministro! Pero bastó que dejara de serlo—y que en los pasillos hablase “cordialmente” con gentes de señorío, y que en su discurso del martes tocase algunos puntos sensibles de la patriotera tradicionalista—para que nuestras derechas, unánimemente, volviesen a aquel delicioso estado moral de antes de la República y de antes de la Dictadura: “todos unos y los mismos”. Ahora—tras ese discurso admirable, tras esa formidable fina, delicada conferencia del ex-ministro socialista—, ya don Fernando de los Ríos no es para las derechas españolas un gitano, sino un presunto e ilustre miembro de Renovación Española, por ejemplo.

Sesión de altura esa del martes parlamentario. El Parlamento recobró en un instante el viejo prestigio perdido. Su aire de sarao, de cortesía, de contar con el adversario, de diálogo platónico, de “pase usted primero” y de “no faltaba más, usted ante todo”, de “mi admirable contrincante”, del “humanismo exquisito”, de “la sensibilidad”, de “lo selecto”, de “las minorías espirituales”... Sesión de altura. Pero ¡qué asco!

¡Qué asco esa atmósfera moral, cada vez más intensa en el Parlamento! ¡Qué asco ese “espíritu de pacto”, de “inteligencia”, de “puentes de plata”, tendidos cada vez más entre unos y otros! ¡Qué gran recuerdo de aquellas sesiones de “jabalíes”, en que cada cual estaba en su sitio, y sólo vibraba la pasión y el bendito sectarismo, y la honradez ideológica, y la persecución y la limpieza moral y política! Había entonces frases gruesas y terribles. Pero nadie pretendía engañar a nadie. Se aspiraba, por lo menos, a la gran empresa de suprimir al enemigo. Si no se lograba era porque el Parlamento custodió siempre las dietas de sus miembros, y en último término, cuando se iba a llegar a las manos, las manos se agarraban a los bolsillos, y se sujetaban unas con otras. Y, además, porque el Parlamento es “la convivencia”. Y su esencia, por tanto, el “compadrazgo”.

Tras ese discurso—tan elogiado por las derechas—de Fernando de los Ríos, don Fernando ha dejado de ser un gitano... Justamente cuando ha empezado a serlo como nunca en su historia política. Justamente cuando acaba de vender solamente a las derechas como fongo alazán el sarnoso pollino de la “tradición humanista española” ese pollino sobre el que cabalgaba ayer un Fernández-Florez, creyéndose el Cid sobre “Babiaca”.

Un día es Ortega y Gasset que rectifica la República. Otro es Unamuno, que satiriza a los pobres admiradores que le ensalzaron. Otro, Marañón, que llama bárbaras a sus propias huestes estudiantiles. Hoy es Fernando de los Ríos, que habla de la tradición greco-romana y del instinto popular pedagógico del viejo Primo de Rivera y de los buenos frailes agus-

tinios de El Escorial... ¿Qué es esto?

Cuando uno—humilde, pero lleno de fe—se acercó a todos estos liustres hombres que han sido maestros de uno, con una idea encendida y apasionada del porvenir nacional, a decirles lo mismo que ellos dicen ahora, entonces sólo repulsa, y apartamiento y boicoteo encontramos. Y ahora—cuando las cosas y la España joven y espléndida que empieza a despertar, desintoxicada de todos los estupefacientes humanistas y liberales—nos dan la razón; ahora la razón la quieren recoger los que no han tenido fe en sostener sus propios ideales.

Y es que el “Estado español” no es una cosa abstracta. Son unas cuantas personas que lo constituyen, que lo usufructúan año tras año. Capaces de aceptar todos los regímenes, todos los credos. Sin creer en ninguno y sin jugarse la vida ni el corazón a ninguno. Y eso es lo que sucede. Si hay que hacerse dictatoriales, dictatoriales. Berengueristas, berengueristas se hacen. Republicanos del 14 de Abril, rabiosos. Agrarios, católicos, gillroberlistas, pues como el que más. Fascistas, más que Mussolini...

Y eso no. Y eso no, porque curar esa horrible tara moral y nacional es en lo que consiste la salvación de España. La salvación de España en todas sus dimensiones. Una de las cuales es esa de la Instrucción Pública. ¿Para qué valen tantas escuelas, Institutos, Universidades y altos centros de cultura, si están vacíos de sentido español y religioso de la vida? “El problema de España no es un problema de cultura”, ¡horrendo y falso mito liberal! Sino “un problema de fe”. Un problema de disciplina y de inquisición, de sublime vigilancia por parte del Estado. Y una vigilancia dura, implacable, abnegada, a cargo de hombres sin tanta “sensibilidad humanista”, pero llenos de voluntad y con las cosas de los hombres en su sitio para que la voluntad pueda manifestarse, ser fecunda, sacra, nacional y ecuménica.

Mientras esto no exista en España—un puñado de hombres heroicos y con sentido trascendente de su misión, que estén dispuestos a conquistar el Estado, no por el Estado mismo, no por sus enchufes, sino por el instrumento de salvación nacional que es el Estado—España será un continuo cambalache entre izquierdas y derechas: entre gitanos. Entre compadres.

Si el fascismo ha de llegar a España con ese “espíritu de pacto” ¡que no llegue nunca! Porque no será la nueva moral humana de redención de pueblos con que soñamos nosotros, los intransigentes. Nosotros, los inquisidores de una España toda fe.

Y no sólo nosotros. Sino esos muchachos muertos por esta pureza ideal. Y cuya muerte y memoria de mártires exige todo. ¡Todo! Si Galán y García Hernández—al fin militares fusilados—exigieron lealtad, que nadie cumple, a los del 14 de Abril, nuestros muchachos caídos la piden implacable, sacramente, para un futuro hispánico.

Y si vacilamos y los traicionamos, ¡que seamos malditos! Y si

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.
Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

Consultorio Gratuito

Devolución de un depósito

I. G.—Villa de M.—Pertenezco al reemplazo de 1930. En 1929 emigré a Cuba, haciendo con dicho objeto un depósito en la Depositaria de Hacienda de esta isla, según está mandado. En 1933, por estar difícil la vida en aquella República regresé a mi pueblo, presentándome en el Ayuntamiento para legalizar la situación de quintas. Algo más tarde se me hizo comparecer ante la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia, donde se me quitó la nota de prófugo que tenía y seguidamente se me destinó al regimiento de Infantería de esa plaza. Hace algunos meses solicité por instancia la devolución de las pesetas que aboné en Hacienda en 1929 para marchar a América, pero en el regimiento a que pertenezco me dijeron que allí no tenían obligación de cursar la instancia, toda vez que en mi documentación no constaba tal ingreso. Alguien me aconsejó que mandara la solicitud a la Caja de recluta, pero otros me dijeron que no, que eso era cosa de mi Cuerpo, puesto que a ellos les habían admitido la instancia en el grupo o Cuerpo donde sirvieron, habiendo obtenido la devolución del dinero. En el Ayuntamiento me dijeron que después de ser destinado a Cuerpo no tenía para qué acudir a la Caja. Así es que desearía me hicieran el favor de informarme qué debo hacer para conseguir que me devuelvan la referida cantidad.

En el regimiento a que pertenece el consultante tienen razón, y si algunos compañeros o vecinos del mismo les han admitido instancias con idénticos fines, habrá sido de cantidades ingresadas de más o indebidamente para reducir el tiempo de servicio en filas, o sea para hacerse de cuota, pero no para emigrar al Extranjero.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 27 del Reglamento de 28 de Octubre de 1927, el interesado debe presentar en el Ayuntamiento de ese pueblo la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de tener hecho dicho depósito en Hacienda y de haber regresado a España en la fecha que indica, para que sea cursada con oficio de la Alcaldía al presidente de la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia, que es el mismo que ejerce la Jefatura de la Caja de recluta, y la aludida Junta se encargará de cursarla al Ministerio de la Guerra, donde, en un tiempo de dos a tres meses, o acaso antes, resolverán lo concerniente acerca de la cantidad que tiene depositada el interesado. Una vez conseguida la orden de devolución, bastará con que se presente en la Delegación de Hacienda, para que, mediante algunos trámites de poca importancia, llegue a hacer efectiva la cantidad.

Dicha instancia debe dirigirla al ministro de la Guerra, redactándola en papel de una peseta con cincuenta céntimos.

no hacemos triunfar por el momento su ejemplo sublime, ¡que la muerte nos llegue como a ellos! ¡Qué honor morir como ellos murieron! ¡Qué grandeza la española si podemos otra vez en la historia—“por un ideal y frente al encheffe”—desafiar y preferir la muerte!

Ernesto GIMENEZ CABALLERO.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

Profesión religiosa en Las Palmas

En la mañana del domingo último se verificó en la iglesia a cargo de las Religiosas Adoratrices, de Las Palmas, la tierna ceremonia de emitir votos perpetuos la adoratriz, hija de distinguida familia de aquella capital, la Hermana Fernanda Morales Cambreleng.

Celebró la Santa Misa el M. I. señor Maestrescuola, don José Azofra del Campo, quien pronunció una sentida y elocuente plática alusiva a dicha ceremonia.

Asistió selecta y nutrida concurrencia a este acto.

Felicitemos a la nueva Religiosa y le deseamos larga vida consagrada heroicamente al divino servicio de Dios Nuestro Señor.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

CURAS vegetales del ABATE HAMON.

La salud por las plantas

Nervios (Nº 6): Tos, catarros, gripa, bronquitis, asma.

Corazón (Nº 16): Granos, herpes.

Estómago (Nº 13): Alburinuria.

Hígado-riñones (Nº 16): Reuma, artritis, dolores articulares.

Diabetes (Nº 1): Estrabismo.

Malta circulación de la sangre (Nº 14): Lombrices.

Diarrea-Enteritis (Nº 10): Hemorroides.

Enfermedades de la piel y sangre vitelada (Nº 12): Clófica.

Anemia (Nº 4): Varices.

Ulcera varicosa (Nº 19).

Lo que dicen los curados

Curado de diabetes

sin régimen con la Cura N.º 1 del ABATE HAMON. Don José Antonio Giménez, empleado de M. Z. A., residente en Cartagena, Hondón (Los Gitanos), 6, ha tenido a bien mandarnos su certificado de curación como prueba de agradecimiento a la CURA N.º 1 DEL ABATE HAMON, con la cual se ha curado de una diabetes que sufría desde hacía dos años, haciendo constar que durante la Cura ha comido y bebido de todo.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana, inofensiva y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación restableciendo el equilibrio de la salud. No requiere régimen especial de alimentación.

GRATIS se manda el libro “La Medicina Vegetal y el BOLETIN MENSUAL “Lo que dicen los curados” que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual “Lo que dicen los Curados” y el libro “La Medicina Vegetal”.

Nombre..... Calle..... 116

Ciudad..... Provincia.....



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JULIO DE 1934

día	Vapor	Destino
1 Domingo.	AVOCETA	Liverpool
12 Jueves.	ALONDRA	"
19 Jueves.	ALCA	"
26 Jueves.	ARDEOLA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consutorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 721

EN EL ORFEON LA PAZ

La conferencia de esta noche

Esta noche se celebrará en los salones de la sociedad Orfeón La Paz, de La Laguna, la octava conferencia del interesante ciclo organizado por dicho entusiasta Centro.

Esta conferencia estará a cargo del joven médico don Diego M. Guigou, que disertará sobre "Higiene corporal de la primera infancia".

Con el fin de que esta conferencia resulte amena e instructiva en toda su intensidad, se montará un aparato de proyecciones, con el que será ilustrada.

Dadas las reconocidas dotes del conferenciante, que en distintas ocasiones se ha distinguido con sus interesantes charlas sobre temas científicos, es de esperar que, como en anteriores ocasiones, los salones del Orfeón se vean concurridísimos.

La entrada será pública, y comenzará el acto con la presentación del conferenciante, a cargo del joven y culto presidente del Ateneo de La Laguna, señor González Alédo.

SELLOS DE GOMA SE CONFECCIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Rápidas

Del señor Azaña:

"Vamos a colocarnos en la misma situación de ánimo que estábamos frente al régimen español en el año 1930. Si nos empujan..."

Que más quisiera él que le empujaran. Pero nadie se ocupa de la Izquierda Republicana para empujarla; ya la barrieron bien de la política el 19 de Noviembre...

"Albacete.—En la elección de vocales para el Tribunal de Garantías, los radicales tuvieron 577 votos y los partidos coaligados de Izquierda Republicana, 4."

En esos cuatro votos están incluidos los del partido conservador de don Miguel Maura y todos los del partido federal del señor Franchy Roca... ¡El gran bloque nacional de las izquierdas "auténticamente" republicanas va aceleradamente hacia el Poder!...

De "A B C":

"¿Quién queda aún en el llamado partido conservador de don Miguel Maura?"

¡Ah! Nadie lo sabe. Parece que él lleva una carta en el bolsillo presentándose a sí mismo la dimisión...

"Gijón.—Contra lo que se había dicho, no han realizado ningún acto de sabotaje los obreros de la fábrica de loza, arreglándose el conflicto."

Sí; parece que no han roto un plato...

"Seiscientos treinta y nueve mil ciento noventa y ocho obreros parados en España en 31 de Mayo. Esta cifra supera la de Enero en más de 14.000."

Otro laudo como el de las cuarenta y cuatro horas y batimos el "record"...

"Bucarest.—En Constanza ha amarrado un yate con bandera danesa. El propietario es un millonario que va navegando sin llevar más tripulación que mujeres."

¿Y no se marea?...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Sociedad social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 840, 64 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Ecós de sociedad

VIAJES

De Las Palmas ha llegado el abogado y director de aquella Escuela de Comercio, nuestro distinguido amigo don Felipe de la Nuez Aguilar.

—En uso de licencia ha marchado al Puerto de la Cruz, con objeto de pasar una temporada en compañía de su familia, el juez de Instrucción de La Laguna, don Francisco García y Espinosa de los Monteros.

—Ha regresado de Las Palmas el profesor de la Universidad de La Laguna nuestro distinguido amigo don José Peraza de Ayala.

—De la isla de la Palma han llegado, don Juan Hernández y señora, don Manuel Marcos, don Lorenzo Toledo, doña Amalia Heredia, don Amado de la Cruz, don Salvador Trujillo, don Baldomero Hernández y don José Martín Pérez.

—Han llegado de Las Palmas don Tomás Ramón, don Francisco Padrón, don Juan Mayor, doña Leonor Galván, don Francisco Torrent, don Saturnino Báez y familia, don Esteban Pastor, don Fermín Vega y don Tomás Álvarez.

—Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Palma don Armando Yanes, don Pedro Gómez Acosta, don Juan Fernández y señora, don Juan Morell, don Antonio Díaz y señora, don Darvino Acosta, don Juan Martín, doña Consuelo Capote e hijas y don Luis Durango; y para la isla de la Gomera, don Angel Carrillo, don Benito Trujillo, doña Elena Mendoza, doña Carmen Ascanio, don Manuel Fernández e hijo, don Santiago Farfía y don Roque Montesdeoca.

—Ha regresado de la vecina isla, en unión de su señora esposa, el consignatario de la Compañía Transmediterránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—A la isla de la Palma ha hecho viaje el ingeniero don José Espejo.

—Para la isla del Hierro se embarcó el diputado a Cortes don Elfidio Alonso

—Ha hecho viaje a la isla de la Palma el funcionario de este Ayuntamiento don Julio W. Herrera.

—A esta capital han llegado: de San Sebastián de la Gomera, don Benito Granero, don José Madera y don Angel Gutiérrez; de Valverde, don Ambrosio García, don Domingo Quirós, don Juan Pérez y doña Magdalena Barreda y familia; y de Santa Cruz de la Palma, don José Duque y señora, doña María Gil e hijos, doña María Marrero, doña Concepción González, don Fernando del Castillo, don José Lanners, don Miguel Acosta, don Norberto Hernández y D. Ricardo Nieto.

—Ha regresado de Madrid, el cónsul de Noruega en Tenerife, don Alvaro Rodríguez López.

—También ha regresado de Madrid, el reputado médico don Adalberto Rodríguez López.

—Acompañado de su hija ha hecho viaje a Valverde, el ex concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife nuestro estimado amigo don Asensio Ayala.

—Han llegado de la vecina isla, doña Olga Herman, doña Pilar Navarro e hijo, don M. Ross, don J. Guerra y señora y don Severino González.

—También han llegado de la vecina isla, doña Matilde Rodríguez, doña María Gómez, don J. Márquez y don N. González.

—De su viaje al Extranjero regresará hoy el industrial de esta plaza nuestro distinguido amigo don Alberto Camacho.

—En la mañana de hoy regresarán de la Península el alcalde de esta capital don Tomás de Armas Quintero y los concejales señores Pérez Barrera y García Martín.

BODAS

En la parroquia del Salvador, de Santa Cruz de la Palma, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Juanita Pérez-Camacho y Luján, hija del reputado doctor don Miguel Pérez-Camacho, con el cónsul de Francia en Santa Cruz de la Palma, don José Duque Martínez.

La novia vestía primoroso modelo "peau d'ange", con rico velo de tul que llevaban los niños Piluca Carrillo Kábana y Luisito Cobiella Cuevas. Las bellas y distinguidas señoritas Rosario Hernández Santos, Natalia y Rosita Cabrera, Bartica Pérez-Camacho, Rafaelita Pérez Torres y Pepita Duque, formaban la Corte de Amor.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Miguel Pérez-Camacho y la señorita María Duque Cabrera.

En el domicilio de la novia fueron espléndidamente obsequiados los numerosos asistentes al acto.

Los novios pasan la luna de miel en Buenavista y hoy, viernes, se embarcarán para Inglaterra, Francia y Bélgica.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes.

—Anteanoche se efectuó en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, el enlace matrimonial de la bella señorita Maruja Ara Recuero, con el joven don Agustín León Villaverde, profesores ambos del Conservatorio Provincial de Música.

La ceremonia nupcial fué bendecida por el digno párroco, don Francisco Herráiz Malo; apadrinando a los contrayentes don Alvaro Ara y Otal, padre de la novia, en representación de su hermano don Alfredo; y la señorita María de la Encarnación León Villaverde, hermana del novio.

Firmaron el acta testifical los señores don Emilio López, don José Pozuelo, don Antonio Lecuona, don Rafael Marrero, don Ezequiel Santaella y don Lorenzo Fernaud.

La nueva pareja ha marchado al Puerto de la Cruz, donde pasará la luna de miel.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

Teatros y cines

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "La última acusación".

A las ocho y cuarto, la superproducción "Llegan los indios".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "El jinete relámpago".

A las diez, la superproducción

VIDA JUDICIAL

Juicio celebrado

El miércoles se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de daños por imprudencia, contra Luis Pérez Ravelo.

El Ministerio Público, representado por el fiscal, señor Gonzalvo, pidió se impusiera al procesado la pena de 200 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 365 pesetas al perjudicado don José Crosa.

La acusación particular, a cargo del abogado señor Arozena, se adhirió a las conclusiones del Ministerio Público.

El letrado defensor, señor Guillermo, se opuso a la tesis de las acusaciones, interesando la absolución de su patrocinado.

Señalamientos para hoy

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad, contra Benito Quijada, para quien el fiscal pide la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

La defensa estará a cargo del letrado don Sebastián Castro.

Juicios por robo y hurto

Ayer compareció ante la Sala de lo Criminal Félix Gómez García (a) "Cubanito", procesado en causa seguida en el Juzgado de la Orotava por el delito de robo.

—También se celebró ayer ante el mismo Tribunal la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de hurto, contra José Rodríguez García.

En ambos juicios actuó el fiscal, señor Gonzalvo, defendiendo a los procesados el letrado don Ramón González de Mesa, sosteniendo sus respectivas tesis.

Recurso de casación

Se ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia en la causa seguida en el Juzgado de Granadilla, por el delito de asesinato frustrado, contra Tomás Debra, conocido por Tomás Evora, a quien defendió en el acto del juicio el letrado don Ramón González de Mesa, siendo admitido el recurso por la Sala sentenciadora.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Cádiz, 531 huacales dobles, 913 racimos.

Para Alicante, 160 huacales dobles, 1317 racimos.

Exportación frutera por Tenerife
"Darro". Para Marsella, 275 huacales dobles, 160 racimos:

Para Lyon, 800 huacales dobles.
Para Cette, 25 huacales dobles, 50 racimos.

"Bodil". Para Túnez, 100 racimos.

Para Philippville, 120 racimos.
Para Argel, 40 racimos.

Para Orán, 25 huacales dobles.

"El camino de la vida".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Volando voy".

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

El Pleno de la Junta Administrativa

El próximo día 27 se reunirá el Pleno de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, para examinar varios asuntos de carreteras en las islas.

También examinará el Pleno las propuestas de ejecución de nuevas obras de carreteras, con cargo a las bajas habidas en las subastas celebradas últimamente.

Las carreteras en la isla de la Gomera

Han hecho viaje a la isla de la Gomera el inspector Regional de Obras Públicas, don José Graiño Obaño; el ingeniero-director de la Junta Administrativa de Carreteras, don Carlos Hardisson; y el ayudante de Obras Públicas don José Parejo.

Van a girar visitas de inspección a las obras de construcción y reparación de carreteras que se ejecutan en aquella isla.

También procederán a la recepción definitiva del trozo último de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, que comprende el tramo construido entre esta última localidad y su puerto.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Atropello automovilista

Ayer tarde, a las cinco y media, fué atropellado por un automóvil en la calle del Pilar el niño Antonio García del Castillo, de 3 años de edad, con domicilio en dicha calle.

En el mismo vehículo fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, calificando su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro Municipal recibió ayer asistencia el joven María P. Carrera, de 19 años de edad, domiciliado en el barrio de la Salud.

Presentaba una herida incisa en el tercio inferior del muslo izquierdo, que interesa la piel, tejido celular y músculo.

Dicha lesión se la produjo a consecuencia de un accidente que sufrió en el trabajo.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Un menor herido

El niño Adolfo Dorta, de 7 años de edad, que vive en Las Cruces, 16, sufrió ayer una caída, a consecuencia de la cual se originó una herida en el talón del pie derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Faustino Martín Albertos

ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Sava", yugoeslavo, de 2.068 toneladas, procedente de Susak y Casablanca, con carga general y 6 pasajeros en tránsito; consignado a A. Díaz Martínez.

"Anversville", belga, de 5.092 toneladas, procedente de Amberes, con 125 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Alca", inglés, de 2.103 toneladas, procedente de Liverpool, La Coruña, Lisboa, Casablanca y Funchal, con carga general y 28 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 11 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Bañaderos", noruego, de 1256 toneladas, procedente de Dieppe, con carga general, 10 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Ingo", alemán, de 2362 toneladas, procedente de Hamburgo y Lisboa, con carga general y 15 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Juanita", balandro español, de Puerto Cabras, con piedra.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Anversville", belga, para Matarí y escalas; "Sava", yugoeslavo, para Las Palmas; "Alca", inglés, para Liverpool y escalas; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Ingo", alemán, para Matarí y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Juanita", balandro español, para Tostón y escalas; "Fermina Concepción", pallebot español, para Arrecife.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Sava", yugoeslavo, descargando mercancías.

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Alca", inglés, descargando mercancías y tomando frutos para Liverpool.

"Ingo", alemán, decargando mercancías

"Ceuta", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Anversville", belga, con pasajeros en tránsito y aprovisionándose de viveres.

"Bañaderos", noruego, en espera de atraque para cargar frutos.

Comunidad "El Fraile y Fuente de las Ovejas"

Por acuerdo de la Junta de gobierno se cita a los señores socios de dicha Comunidad para que concurren a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 23 del corriente mes, y hora de las siete y media de la tarde, en el local de La Benéfica, Ruiz de Padrón número 13, para acordar lo que proceda respecto a la subasta y arrendamiento de las aguas que emergen de la galería.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1934.—El secretario, Javier Casais; visto bueno: el presidente, Casais.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se recibe en Madrid la contestación de la Generalidad al oficio del Poder central

Se dice que el señor Lerroux trata de presidir un Gobierno mayoritario

En este Gabinete figurarán los agrarios, populistas, demócratas, regionalistas e independientes.-También se dice que en la primavera le sustituirá el señor Gil Robles

En Ciudad Real la temperatura alcanza 53 grados al sol y 40 a la sombra

Se indica a don Salvador Madariaga para la cartera de Estado.-También se indica al señor Pita Romero para embajador de España en el Vaticano

Continúa sin resolverse la huelga general de San Francisco de California

Se descubre una evasión de presos en la cárcel de Málaga PARECE QUE HAN AYUDADO A LA EVASION LOS SOLDADOS Y LOS CENTINELAS

Madrid 19 14'30.—En la Cárcel de Málaga se ha descubierto una evasión de reclusos, y entre los evadidos figuran varios extremistas, los cuales, para consumir sus propósitos, limaron los barrotes de una celda, que comunica con la sala de visitas.

Se sabe que entre los fugados están Miguel Toledo, José Pareja, José Siliceo, Cipriano Mínguez y Antonio Rovira (este ha sido detenido nuevamente) todos los cuales participaron en los últimos sucesos revolucionarios.

Parece que han ayudado a la evasión los soldados y los centinelas, los cuales han huido con los presos, abandonando correajes y fusiles.

Fuera de España UN GOBERNADOR REBELDE

Madrid 19 14'30.—Comunican de Bismark Dakota, que a consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, destituyendo al gobernador Langer, éste ha proclamado la Ley Marcial, manifestando que permanecerá en su puesto y resistiendo a la fuerza si fuese preciso.

La Guardia Nacional, respondiendo a las excitaciones de Langer, ha ocupado los puestos estratégicos.

PENAS CONMUTADAS

Dicen de Kaunas que han sido condenados a muerte el jefe de Estado Mayor, Kubellonas y dos coroneles.

A los condenados se les acusa de haber procedido con irresolución y lenidad en la tentativa del 7 de Junio pasado, encaminada a provocar un movimiento revolucionario.

El Presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua.

CONVERSACIONES NAVALES ANGLO-ITALIANAS

Dicen de Londres que las conversaciones navales anglo-italianas tendrán lugar en Londres durante el próximo mes de Agosto.

También dicen que el Gobierno ha aprobado el plan de expansión de la aviación militar.

Cuando se desarrolle en la Cámara de los Comunes el debate sobre los créditos para la Aeronáutica hablará Mr. Baldwin.

Se cree que el Gobierno se propone reforzar la aviación con cincuenta escuadrillas, pero es imposi-

sible adelantar detalle alguno, porque el asunto se guarda bajo riguroso secreto.

TERREMOTOS EN PANAMA

Madrid 19 17'25.—Se reciben despachos telegráficos de Londres diciendo que de Panamá comunican que ayer se registraron violentos terremotos en todo el país.

Además, cuatro edificios quedaron totalmente destruidos.

ADQUISICION DE AVIONES PARA EGIPTO

Madrid 19 19'30.—De Alejandria telegrafian diciendo que se anuncia que el ministro de la Guerra egipcio ha abierto un crédito de 70 mil libras esterlinas, destinado a la adquisición de diez potentes aviones ingleses para la aviación egipcia.

FALLECE UN MINISTRO DE PERSIA

Según participan de Teherán, ha fallecido el ministro de Comunicaciones del Gobierno de Persia, señor Dovlachesi.

LLEGADA DE UN MINISTRO

De Estocolmo dicen que el general von Romberg, ministro del Reichawer, ha llegado a aquella población.

RIO QUE SE DESBORDA

De Isby Charbin dan cuenta de haberse desbordado el rio Sungaria, provocando importantes inundaciones en las barridas extremas.

Estas se hallan totalmente invadidas por las aguas.

LA ENTRADA DE AGUAS MINERALES EN FRANCIA

Manifiestan de París que el Diario Oficial publica un aviso del Ministerio de Comercio e Industria anunciando a los importadores que con sujeción a las cláusulas del arreglo comercial recíproco concertado entre Francia y España en 1925, las 2 nuevas marcas de aguas minerales españolas podrán entrar en territorio francés sin necesidad de autorización.

CRIMEN HORRENDO EN INGLATERRA

De Londres dan cuenta de un crimen horrendo y misterioso cometido en las cercanías de Woking.

La víctima fué atada a los rieles del tren durante la noche, siendo aplastado por el convoy.

Agregan que el maquinista de otro tren descubrió el tronco de una mujer en la vía férrea próxima a Bournebrudge.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES EN POLONIA

Se reciben despachos de Varsovia expresando que las inundaciones registradas últimamente en Polonia Meridional han causado daños de gran consideración.

Sólo en el Distrito de Novi Sacz los daños se elevan a 6 millones de francos.

Los muertos ascienden a más de cincuenta.

EL INCIDENTE OCURRIDO EN TURQUIA

De Estambul se reciben noticias relacionadas con el incidente ocurrido en la isla de Samos, a consecuencia del cual pereció un marino inglés.

El Gobierno británico ha enviado una nota al Estado turco, pidiendo excusas y una indemnización, así como que se practiquen investigaciones para aclarar el suceso.

Parece que el Gobierno de Ankara ha aceptado las dos primeras peticiones, pero se ha negado a la referente a la investigación.

Notas políticas

LA SITUACION POLITICA

Madrid 19 14'30.—Se asegura que el señor Lerroux ha dicho que el partido radical no apoyará en lo sucesivo otros Gobiernos que los que presida él.

Al parecer, el señor Lerroux trata de presidir un Gobierno mayoritario, en el que estén representados los agrarios, populistas, liberales demócratas, regionalistas e independientes.

El señor Gil Robles cree que el señor Samper debe ser sustituido por el señor Lerroux, el cual gobernaría hasta la próxima primavera, época en que el señor Gil Robles le sucedería.

SE VAN, PERO NO VUELVEN

En Valencia, los concejales izquierdistas se retiraron del Ayuntamiento.

Luego, como iban a ser sustituidos, volvieron, acordando unirse con los radicales demócratas, bajo la presidencia del señor Marco Miranda.

Noticias de Cataluña

EL OBSERVATORIO DE TORTOSA REGISTRA UN VIOLENTO TERREMOTO

Madrid 19 17'35.—De Tortosa manifiestan que el Observatorio del Ebro ha registrado a las 18 horas, 59 minutos y 56 segundos un terremoto de gran importancia, aún más violento que el anteriormente registrado.

El fenómeno se señala a una distancia superior a 13.000 kilómetros.

PARA DETENER A UNOS ATRACADORES

Continúan trabajando activamente la Benemérita, la Policía y los Mozos de Escuadra de Barcelona para detener a los atracadores del Banco Español de Crédito de Mataró.

Hasta ahora nada se ha conseguido.

EN PERSECUCION DE LOS ATRACADORES DEL BANCO DE MATARÓ

Durante la madrugada última, la fuerza pública cercaba la montaña de Moncada, persiguiendo a los atracadores del Banco Español de Crédito de Mataró, que se internaron por dicho lugar.

La Policía se desplazó hacia Moncada, suponiendo que por dicho sitio se hallaban los atracadores, pero éstos, conocedores del terreno han huido por otro lado.

De los seis detenidos, cuatro son de Mataró, y dos de Santa Coloma, los cuales han sido puestos a presencia de los chófers de los automóviles utilizados por los atracadores, para comprobar si participaron en el atraco.

Parece que los ladrones usaron únicamente pistolas, en contra de la opinión de algunos que decían que llevaban bombas.

EL SR. COMPANYS ANUNCIA EL ENVIO DE LA CONTESTACION AL OFICIO DEL PODER CENTRAL

El señor Companys, hablando con los informadores, ha manifestado que se ha enviado por Correo en el tren expreso la respuesta al oficio del señor Samper acerca de la Ley de Cultivos.

Se dice que habiendo el señor Companys dado cuenta al Consejo de la Generalidad del oficio del Gobierno de la República, en el sentido de someterse a la Constitución y al Estatuto se vió con satisfacción que el asunto se tramitase por medio del presidente de la Generalidad, debiendo procederse a la redacción del Reglamen-

to con arreglo a reglas básicas de la República.

El señor Companys agregó que ahora se clausurará el Parlamento catalán.

EL VIAJE DEL SR. GUERRA DEL RIO A BARCELONA

El presidente de la Generalidad dijo a los periodistas que había telegrafiado el señor Guerra del Río anunciando que llegaría a Barcelona.

Dijo el Sr. Companys que se le harán los honores correspondientes.

El Consejo de ministros celebrado ayer MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid 19 17'25.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de todos los jueves en el Palacio Nacional.

El señor Samper, hablando con los informadores, manifestó que aún no se había recibido el documento de la Generalidad de Cataluña como respuesta al oficio que le dirigió el Poder Central.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN LA REUNION

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo del Palacio Nacional, el señor Samper pronunció un discurso exponiendo lo más saliente de la política nacional y extranjera.

Después sometió a la firma del Jefe del Estado diferentes decretos.

LO TRATADO EN CONSEJILLO

Antes de la reunión del Palacio Nacional se reunieron los ministros en Consejo.

Se ocuparon los ministros de las próximas fiestas colombianas en conmemoración del descubrimiento de América, que se celebrarán en Huelva en los primeros días del mes de Agosto.

Se acordó que asista el ministro de Marina, señor Rocha, en nombre del Gobierno.

Además se acordó enviar un crucero y varios destroyers para que permanezcan en Huelva durante las fiestas.

También concurrirá la Banda de Marinería de Cádiz y una nutrida representación del Ejército.

Se designó la representación que ha de participar en el Comité para preparar el centenario de la Fundación de Lima, asistiendo en calidad de embajadora extraordinaria Concha Espina.

El ministro de la Gobernación se ocupó del Ayuntamiento de Sevilla, acordándose tratar del asunto en el próximo Consejo ordinario.



Agente: Mr. J. W. Golding. Apartado 2. Santa Cruz de Tenerife.

Se aprobaron varios decretos del Ministerio de Marina, que afectan al personal y otros de escasa importancia.

Se facultó al ministro de Obras Públicas para otorgar a las Compañías ferroviarias concesiones en las líneas de transporte de la clase A.

También se le facultó para que se proceda a la subasta de varias obras de carreteras.

LA REDUCCION DE GASTOS

Madrid 20 1'15.—En el Consejo celebrado hoy, el ministro de Hacienda expuso el propósito que tiene de reducir los gastos, siquiera en doscientos millones, como precedente para la nivelación en tres ejercicios.

Los compañeros le ofrecieron reorganizar los servicios para aminorar la cifra, sin perjuicio de la eficacia de los servicios.

LA CONSULTA AL CUERPO ELECTORAL

En cuanto a la consulta al Cuerpo electoral, se acordó tratar dicho asunto en un Consejo extraordinario que se celebrará en breve.

LA ELABORACION DE LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

El titular de Hacienda se reunió esta tarde con los directores de su departamento, para tratar de la elaboración de los próximos presupuestos.

Del Gobierno

POSIBLES NOMBRAMIENTOS

Madrid 19 14'30.—Es muy posible que a don Salvador de Madariaga se le nombre ministro de Estado, o, en otro caso, embajador en Rusia.

En el primer supuesto, el señor Pita Romero sería designado para la Embajada en el Vaticano.

EL SR. ALBA, EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid 19 17'25.—Antes del Consejo que presidió el señor Alcalá Zamora, estuvo en el Palacio Nacional el presidente del Congreso don Santiago Alba, quien se despidió del Jefe del Estado por marchar a Cádiz.

EL JEFE DEL ESTADO MARCHA A LA GRANJA

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al terminar el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, marchó en automóvil a La Granja, donde pasó la temporada veraniega.

BANQUETE AL DIRECTOR DE TRABAJO

En un hotel de Madrid se sirvió hoy el banquete que ofrecían al director de Trabajo, Sr. Ulléd, los Jurados Mixtos.

Asistieron los ministros de Marina, Guerra, Gobernación, Hacienda, Obras Públicas y otras personalidades.

Se adhirió al acto los señores Samper y Lerroix.

Ofreció el banquete don César Pérez, hablando los ministros de Hacienda y de Marina.

Finalmente habló el señor Ulléd, que agradeció el homenaje.

EL TEXTO DE LA CONTESTACION DE LA GENERALIDAD AL OFICIO DEL GOBIERNO CENTRAL

Madrid 19 25'15.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper.

Los periodistas le preguntaron si después del Consejo se había recibido la contestación de la Generalidad al escrito del Gobierno, contestando que lo ignoraba.

Invitó a los informadores a que subieran a su despacho para ver-

lo, comprobando que se había recibido el documento.

El escrito, después de un sello en seco en el que se lee: "Generalidad de Cataluña. Presidencia, dice lo siguiente:

El oficio que se dignó dirigirme invitación para que me abstuviera de aplicar la Ley de Cultivos mientras no se acomode fielmente al Estatuto y a la Constitución, ha recaído el acuerdo de la Generalidad, que le transcribo fielmente, como sigue:

El Honorable presidente de la Generalidad dió cuenta al Consejo del oficio que recibió como representante del Estado de Cataluña del presidente del Consejo de la República, pidiéndole invite al Gobierno de Cataluña que mientras no se acomode a los preceptos del Estatuto y de la Constitución no se aplique la Ley de Cultivos.

El Consejo ha apreciado satisfactoriamente la cordialidad del oficio, así como la transmisión por el presidente de la Generalidad, de acuerdo con el procedimiento autonómico estatutario, el Consejo que creyó siempre que la ley de contratos de Cultivos se adaptaba a la Constitución y al Estatuto, después de adherirse absolutamente al presidente de la Generalidad, ha acordado expresar la atención de la solicitud al confeccionar el Reglamento para aplicar fielmente a las leyes básicas de la República.

Por mi parte, como representante del Estado de Cataluña, me complazco en manifestárselo con el mayor celo".

EL SR. GUERRA DEL RIO MARCHA A BARCELONA

Madrid 20 1'15.—En el tren expreso de Barcelona ha marchado esta noche con dirección a aquella capital el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

SE REUNE LA COMISION DE TRASPASOS DE LOS SERVICIOS A CATALUNA

Hoy se reunió la Comisión de Traspaso de los Servicios a Cataluña.

Continuó la valoración de los servicios de Obras Públicas.

LO QUE DICE EL SR. SAMPER DEL PLEITO CATALAN

Durante la conversación del señor Samper con los periodistas, éstos le preguntaron si el Consejo extraordinario que se celebrará mañana era para tratar del documento de la Generalidad, contestando negativamente.

Agregó que el Consejo de hoy había sido muy breve, habiendo quedado varios asuntos de interés aplazados.

Dijo que se aprovechará la ocasión para leer el documento de la Generalidad.

También le preguntaron los in-

formadores su impresión personal acerca del pleito catalán.

Contestó el señor Samper que su impresión en este asunto fué siempre satisfactoria.

Con respecto a otras noticias de interés, dijo que no tenía ninguna.

—Ahora nos ocupamos—agregó—de las materias presupuestarias.

MARCHA A FUENFRIA EL SEÑOR SAMPER

El presidente del Consejo, señor Samper, abandonó la Presidencia a las siete de la tarde, sin hacer manifestaciones a los informadores.

El jefe del Gobierno se dirigió a Fuenfria, donde veranea, para regresar a Madrid, como todos los días, mañana a primera hora.

DISPOSICIONES OFICIALES

LAS MUJERES NO PUEDEN PARTICIPAR EN UNA OPOSICION

Madrid 19 14'30.—La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Hacienda.

Por ella se declara que las mujeres no pueden tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial de Aduanas.

La huelga general en San Francisco de California

UNA DECLARACION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Madrid 19 17'25.—Según participan de Washington, el secretario del Trabajo ha recibido un telegrama del Presidente Roosevelt, en el cual declara que se impondrá el buen sentido para llegar a una solución favorable que pondrá término al conflicto planteado en San Francisco de California.

Esta es la primera declaración que hace el Jefe del Estado acerca del asunto.

VARIOS COMITES RECOMENDARAN LA TERMINACION DEL PARO

Madrid 20 1'45.—Se reciben despachos de San Francisco de California comunicando que los Comités de huelga de Darkland, Berkeley y otras ciudades de California, anuncian que van a recomendar la terminación del paro en la bahía.

Este acuerdo afectará a 40 mil obreros que huelgan actualmente.

LUCHA ENTRE HUELGUISTAS Y COMUNISTAS

En Seattle se registró una lucha entre huelguistas y comunistas al atacar éstos a ocho diputados, uno de los cuales resultó herido grave.

La Policía detuvo a tres jefes comunistas, a quienes sus compañeros pretendieron poner en libertad.

Una completa ratificación con Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 19 14'30.—Tiempo probable: En Cantabria y Galicia el cielo está cubierto y hay algunas lloviznas.

En la cuenca del Duero, Centro y Extremadura, el cielo está con pocas nubes, con ligera tendencia tormentosa.

En Cataluña, Levante y Baleares el cielo está nuboso.

En el resto de España, en el cielo hay bastantes nubes.

Temperatura: Máxima, con 41 grados, en Córdoba.

Mínima, con 12 grados, en Santiago de Compostela.

Tenerife: Máxima, 21; mínima,

INCENDIO EXTINGUIDO

De madrugada se extinguió el incendio de la Panificadora de Madrid.

Las pérdidas son enormes y no ha habido que lamentar desgracias personales.

ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

De madrugada, en la calle de San Bernardo, un individuo hizo varios disparos contra el inspector de tranvías, don Ruperto García, frente a la Iglesia de Montseñor.

El agresor huyó en auto, resultando gravísimamente herido don Pedro García y leve el cobrador don Pedro Herrero.

Se cree que el atentado es de carácter social.

PRESOS FUGADOS

En Lucerna (Córdoba) se han fugado varios presos, procedentes de Córdoba.

Los reclusos abrieron un boquete que comunica con un pozo, el cual va a dar al escenario del teatro Alhambra.

Ha sido detenido uno de los evadidos en el pueblo de Rute.

LAS ACTIVIDADES DEL PRETENDIENTE AL TRONO DE ANDORRA

Dicen de Seo de Urgel que Boris I, pretendiente al trono de Andorra, ha lanzado el primer número del "Boletín de Andorra", dando cuenta de sus reivindicaciones legitimistas, de sus disposiciones oficiales, y de la Constitución de Andorra.

El número está editado en catalán.

MUERTO EN RINA

En Granada riñeron los cuñados Francisco Mejías y José Gordón. Este resultó muerto por una puñalada que le propinó el primero.

HUELGA DE MINEROS EN OVIEDO

Madrid 20 1'15.—De Oviedo dicen que como consecuencia de un castigo impuesto a un obrero, se han declarado en huelga los mineros del grupo de Malén, solidarizándose la totalidad de los centros mineros de dicha empresa.

DIPUTADO CEDITA QUE SE DA DE BAJA

Madrid 20 1'35.—Se ha dado de baja en la minoría cedita el diputado por Pontevedra don Luis Huiwent.

UNA NOTA DE LOS TAHONEROS DE MADRID

Los tahoneros de Madrid han publicado una nota en la cual hacen historia del conflicto creado con motivo de la elevación de la tasa mínima de trigo.

Dice que se vieron obligados varias veces a subir el precio del pan de familia.

En tres ocasiones el Gobierno les dijo que se buscaría una solución armónica, pero que en vista de que dicha solución no se ofrece, han determinado firmemente elevar el precio del pan a partir del próximo día 21.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

De Perpignan anuncian que hoy

descansaron los corredores de la vuelta ciclista a Francia.

Mañana se subirá a los Pirineos, donde los españoles tienen el propósito de colocarse en buen lugar.

EN CIUDAD REAL EL TERMOMETRO MARCA 53 GRADOS

De Ciudad Real se reciben noticias dando cuenta del calor asfixiante que se deja sentir.

Hace mucho tiempo que el termómetro no ha marcado temperaturas tan elevadas como actualmente.

En el sol ha llegado la temperatura a 53 grados, y en la sombra a 40.

Agregan que las gentes apenas salen de sus casas, viéndose las calles desiertas.

También expresan que se carece totalmente de agua.

En las bocas de riego se forman grandes colas, debido a que las aguas no llegan a las fuentes.

El escaso abastecimiento de agua se hace mediante tanques públicos.

CONMEMORANDO LA BATALLA DE BAILLEN

Según participan de Bailén, se ha festejado brillantemente la conmemoración de la batalla de Bailén.

Con este motivo la ciudad se halla profusamente engalanada.

DESPIDO DE OBREROS

De Teruel anuncian que han sido despedidos varios obreros de las obras del ferrocarril de Alcañiz.

El Sindicato ha pedido el reintegro de los mismos, anunciando que de lo contrario declararán la huelga.

ROBO DE POLVORA DE UN POLVORIN

De San Sebastián dan cuenta de que de un polvorin, situado cerca de Elgueta, unos ladrones se llevaron 150 kilos de pólvora.

DETENCION DE PISTOLEROS

El gobernador civil de Bilbao comunica que en Sestao han sido detenidos cinco pistoleros.

Estos hirieron gravemente a un guardia civil, así como a un guardia municipal, cuando ambos los perseguían.

HUELGA DE OBREROS CARROCEROS

De Bilbao anuncian que continúa la huelga de obreros carroceros, acordando solidarizarse con ellos los trabajadores del ramo de piel.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 19 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'15
Idem mínimo	37'05
Franco franceses, máximo	48'35
Idem mínimo	48'35
Dólares, máxima	7'37
Idem mínimo	7'35
Idem mínimo	6'305
Franco suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	239'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasiadará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores). LA LAGUNA



TRAJES INTERIORES



DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO 19.

EL CASO DE LEGANES

LAICISMO ANTE TODO

A los organismos y centros dependientes del Estado, Provincia o Municipio, se les puede reprochar muchas cosas; por ejemplo, que falte algodón en los hospitales; que los asilados estén mal alojados y no bien vestidos; que no cobren los empleados hace muchos meses, etc., etc...

Pero en la cuestión del llamado "laicismo", eso ya es otro cantar: todos los mencionados establecimientos están al corriente. De las salas de los hospitales ha sido o fué arrancado el Crucifijo que presidía aquel ambiente de dolor; las capillas han sido desmanteladas, como ha sucedido en el Manicomio provincial del vecino pueblo de Leganés, quedando instalada en su lugar una sala para proyección de películas, sin duda por haber estimado que el cine puede servir para aliviar los males de la desgraciada población del manicomio.

Como dentro de los manicomios suele haber muchos cuerdos y enfermos que tienen con frecuencia ratos y días de lucidez, se dejaron oír enérgicas voces de protesta, motivadas por el cierre de la capilla, que privaba a los enfermos recluidos de sus prácticas religiosas, añadiendo con esto un nuevo dolor a su tremenda desgracia.

La mayoría de los enfermos, secundados por las familias, hicieron llegar las quejas fundadas a la Dirección, pero como los establecimientos de beneficencia pública son sobre todo "laicos" (en el sentido dado por los gobernantes a esta palabra), el director, que comprendía las razones de los locos, decidió resolver el problema de una manera singular: autorizando la salida de los dementes en los días de fiesta para que fueran a oír la Santa Misa en la iglesia parroquial del pueblo.

Y, en efecto, así se viene practicando, con la alarma natural y creciente de los pacíficos vecinos de Leganés, que se ven rodeados en la iglesia de estos pobres enfermos sin razón, que a veces son temibles y a los que hay que disculpar incorrecciones y molestias.

El vecindario de Leganés protesta, pero todo es en vano.

El "laicismo cerril" no encuentra solución a este problema.

Los leprosos de Fontilles también tienen que abandonar la Colonia para asistir a la Misa en los pueblos cercanos, y se les permite salir de la leprosería, importando poco que el mal se extienda, si ello es necesario para que el "laicismo" no se deteriore...

El caso de Leganés es típico y único en el mundo civilizado, como el de Fontilles...

Pero "esto" ¿va a durar mucho? No lo sabemos; pero las trazas no son de cambiar.

Señor ministro de la Gobernación: Piense V. E. un poco en estos problemas, y vea honradamente si hay medio, sin menoscabo del "laicismo republicano", de que los pobres enfermos que quieren realizar sus prácticas religiosas puedan hacerlo sin tener que traspasar los muros de los hospitales. En todas las naciones civilizadas regidas por Estados "laicos", a los enfermos, a los leprosos, a los locos, no se les niega lo que aquí.

Vea el Gobierno el modo de compaginar ese laicismo de que hace gala con las creencias y la fe de los desgraciados que tienen que ser

recogidos por la Beneficencia oficial. Porque la solución dada al problema con los locos de Leganés y los leprosos de Fontilles, si se enteran del otro lado de los Pirineos, la carcajada va a retumbar por todos los ámbitos de Europa... Y los empresarios de las "españoladas" van a tener un motivo más para ponernos en ridículo...

CIUTTI.

Noticias

El día 31 de este mes llegará al puerto de esta capital, procedente de Amberes, Londres, Hamburgo, Rotterdam y Madera, el vapor inglés "Henry Stanley", a la consignación de los señores Elder.

Dicho buque se dirige a la Costa de Africa.

Procedente de Buenos Aires llegará a este puerto hoy, a las tres de la tarde, el vapor inglés "Avila Star".

Dicho buque atracará al dique muelle Sur para aprovisionarse de combustible líquido, zarpando seguidamente con dirección a Londres.

A su bordo conduce este buque numerosos pasajeros en tránsito.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

Ha fondeado en el Puerto de La Luz una división de submarinos de la Armada francesa, compuesta de los buques "Persée", "Meduse", "Amazone", "Eurydice" y "Danea". Manda la escuadrilla el capitán de fragata M. Holley, que enarbola su insignia en el "Persée".

El sábado próximo los submarinos franceses seguirán viaje para Agadir y Casablanca, de donde regresarán a Brest, donde tienen su base.

BUQUE DE GUERRA

Hoy zarpará el "Galatea"

Hoy, de ocho a nueve de la mañana, zarpará para la mar el buque-escuela de aprendices marinos de la Armada española "Galatea", después de dos días de permanencia en nuestro puerto.

El "Galatea" se dirigirá a Funchal, Tánger, Cartagena y Algeciras, realizando durante este viaje la tercera fase de su actual crucero de instrucción.

Desde Algeciras emprenderá el viaje de regreso a El Ferrol, donde tiene su base, llegando allí el día 14 de Septiembre.

Lleven feliz viaje los distinguidos marinos españoles, celebrando que les haya sido agradable su estancia en Tenerife.

Una Circular gubernativa

La veda en esta provincia

El gobernador civil de esta provincia, señor Malbayssón, ha publicado la siguiente circular:

"He dispuesto que por decreto de 13 de Junio de 1924, reformando el artículo de la vigente Ley de Caza, que la veda en las islas Canarias comprenda desde el primero de Enero al 31 de Julio de

cada año queda permitido el ejercicio de la Caza en esta provincia desde el 1 de Agosto próximo hasta el 31 de Diciembre inclusive, con sujeción a lo que la mencionada ley establece y mediante la adquisición de la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar.

Los señores alcaldes harán público el presente edicto en sus respectivas localidades para general conocimiento y todas las autoridades y delegados de las mismas cuidarán del puntual cumplimiento de las disposiciones que regulan esta materia, y muy especialmente de lo preceptuado en los artículos 12 de la ley y 7 de su Reglamento, que prohíbe el ejercicio de la caza en los terrenos particulares que estén acotados o amojonados, si no es con permiso de sus respectivos dueños, incurriendo los que tal hagan en la responsabilidad que señala el artículo 50 de la expresada ley, y que únicamente se consenta cazar sin este permiso previo, en las fincas que no estén acotadas o amojonadas y cuando se hallen levantadas las cosechas".

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 19 de Julio
Temperatura máxima, 28,2.
Temperatura mínima, 19,8.
Humedad relativa media, 46 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 215 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,7 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Becas para estudios

Don Juan de Villena solicita del Ayuntamiento se le conceda una beca a su hijo don José Manuel para cursar los estudios del Bachillerato.

Un cuadro para el Museo Nacional

El director del Museo Nacional de Arte Nacional Moderno, de Madrid, interesa del Ayuntamiento se le remita el cuadro de don José de Madrazo "Alegoría", para la sala dedicada a la pintura romántica del siglo XIX, prometiendo, en compensación, enviar alguna obra de arte moderno, premiada en la Exposición Nacional.

Devolución de una fianza

La Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles solicita del Ayuntamiento la devolución de la fianza que depositó en las arcas municipales para responder de las obras de concepción del barranquillo del Aceite.

Edificaciones

Don Gabriel Hernández solicita autorización para construir una casa en la Cuesta Vieja.

—Don Francisco Padrón pide licencia para construir una casa entre los kilómetros 6 y 7 de la carretera del Rosario.

De Quintas

Para un asunto relacionado con su servicio militar se interesa la presentación del soldado del reemplazo de 1931 y cupo de Hermigua,

José Hernández Marichal, para que se presente a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, de 2 a 5 de la tarde.

A disposición de sus dueños

En la Sección de Gobernación del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se encuentra a disposición de las personas que acrediten ser su dueño los siguientes efectos:

Dos relojes, uno de pulsera y otro de bolsillo.

Dos carteras de señora.

Una cartera de caballero, con un "carnet" de "chauffeur" a nombre de Cristóbal Rivero López, natural de Tacoronte, y varios documentos.

Un "carnet" de la Unión General de Trabajadores, a nombre de Antonio Marrero Jorge, operario de carga blanca, conteniendo varias fotografías y otros documentos.

Un "carnet" de automóvil número T. F. 1904 S. P., propiedad de don Francisco Fernández Herrera, con domicilio en la Victoria de Acentejo, y unos restos de un "carnet" de conductor de automóviles expedido a favor de Maximino Quintero Regalado.

Cuatro llaveros y una llave suelta.

Todos estos efectos han sido hallados en la vía pública.

Avisé- Se alquila

casa por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etc. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, arboles, hucales, pozo y tanquillas.

Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo números 2º y 2B.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Próxima excursión artística

El día 25 del mes que cursa, festividad del Apóstol Santiago, saldrá de excursión la orquesta "Garra", compuesta de violines, laúd, bandurrias y guitarras, acompañándola varios jóvenes y señoritas de esta localidad.

A las siete de la mañana partirán dichos excursionistas para el Valle Santiago, llegando aproximadamente a las nueve, en donde saludarán a los habitantes del valle con un escogido pasodoble.

A la una de la tarde saldrán para Guía de Isora, almorzando en el trayecto en la playa de Alcalá.

A las cinco, regreso a dicho valle, despidiéndose con un baile, amenizado por la misma.—El Corresponsal.

Información militar

Concurso para músicos

Se han anunciado a Concurso- oposición entre paisanos o militares, indistintamente, tres plazas de músicos de primera y seis de segunda en la Banda de Música del Colegio de Carabineros, que radica en El Escorial, para ejecutantes de clarinete, fliscorno, trompeta o bombardino, los de primera, y dos clarinetes, un trompeta, un saxofón alto "mi bemol", y un bajo y un requinto, los de segunda.

La Ley de clases

El "Diario Oficial" publica la Ley de clases de tropa o de suboficiales, de fecha cinco del actual,

aprobada recientemente en las Cortes.

En dicha Ley se asigna treinta pesetas de gratificación mensual a los cabos con más de dos años de antigüedad.

También se regulan los sueldos que han de percibir los sargentos, brigadas y subtenientes, únicas categorías que han de subsistir formando el Cuerpo de Suboficiales en el Ejército, suprimiéndose, por tanto, las de sargento primero y subayudante.

Baja en el destino

Se ha dispuesto que el capitán de Estado Mayor don Daniel González Urrutia cause baja en su destino de la Comandancia militar de estas islas y alta en el Colegio preparatorio de Avila.

Para pernoctar fuera del cuartel

Por circular del Ministerio se dispone que los cabos que perciban el sueldo de sargento pueden pernoctar fuera del cuartel, siempre que se encuentren casados.

Distintivo de las clases

Se ha resuelto, recogiendo el espíritu de varias disposiciones antiguas, que los sargentos y cabos del Ejército pueden llevar un galoncillo horizontal de quince milímetros de ancho sobre el brazo derecho, por cada seis años de servicio que cuenten, hasta que obtengan el ascenso al empleo inmediato.

Sobre detención de militares y marinos

Por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros se dictan reglas acerca de cómo deben proceder los agentes de la autoridad y éstas cuando se vean precisadas a detener a los militares y marinos.

Bastón de mando

Se ha resuelto por Circular del Ministerio de la Guerra que el coronel jefe de Estado Mayor del Ejército de Africa y los tenientes coroneles jefes de Estado Mayor de las Divisiones orgánicas y de las Comandancias generales de Baleares y Canarias tienen derecho a usar el bastón de mando reglamentario.

Concesión de tarjeta militar

Se ha dispuesto que las taquimecanógrafas pertenecientes al Cuerpo auxiliar Subalterno del Ejército, tienen derecho a la Tarjeta Militar de Identidad.

Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Hasta las quince horas del día 25 de Julio, se admitirán en la Secretaría de esta Junta, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para oplotar a la subasta de las obras de nuevo construcción del trozo quince de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, por Guimar y Adeje, por su presupuesto de contrata de pesetas 342.843,70, siendo la fianza de 10.286'00 pesetas.

El plazo de ejecución de la indicada obra será el de 20 meses, a contar de la fecha del comienzo de la obra y para abonar en tres ejercicios económicos.

La subasta tendrá lugar el mismo día 25, a la hora de las 16 (4 de la tarde), en el domicilio de esta Junta, ante la Comisión Ejecutiva y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los proyectos, pliegos de condiciones y modelo de proposición, estarán de manifest en la Secretaría de esta Junta en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1934.

El secretario contador Elicio Le-



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
24 13	ROMEU	Fernando Póo y escalas.
24 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
30 10	LEGAZPI	Cádiz y Sevilla.
31 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ
 Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co
OSLO
 SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BETANCURIA
Día 24.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor BAJAMAR
Día 31.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 252 y 551

SEÑORES MEDICOS: Señoras comerciantes, sociedades, etc. Si desean tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufiza Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.
 Informes: calle de la Palma número 2.

EL TURISMO EN TENERIFE

La llegada de trasatlánticos a nuestro puerto

El "Eridan"

Hoy, viernes, día 20, coincidirá en este puerto con los trasatlánticos ingleses, de la Blue Star Line, "Almeda Star" y "Avila Star", el hermoso buque de turismo "Eridan", de bandera francesa, que desplaza 11.000 toneladas, y pertenece a la Empresa de navegación Messageries Maritime.

El "Eridan" realiza un crucero de placer por el Atlántico, habiendo visitado los puertos y poblaciones marítimas más importantes de las costas occidentales de Europa y Africa.

Conduce varios centenares de turistas, que saldrán de excursión al Norte de la isla.

El "Eridan" llegará en las primeras horas de la mañana y permanecerá durante todo el viernes en nuestro puerto, zarpando por la noche para Europa.

Este es el único viaje de turismo que realizará el "Eridan" en este año con escala en Tenerife.

El "San Louis"

También hoy, viernes, a las seis de la tarde, llegará a nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán "San Louis", procedente de los puertos de Hamburgo, Vigo, Gibraltar, Ceuta y Santa Cruz de la Palma.

El "San Louis", según nos manifestaron en la Casa consignataria de don Jacob Ahlers, viene haciendo un recorrido de turismo por todos los puertos occidentales de Europa.

A bordo de este trasatlántico hacen viaje unos seiscientos pasajeros, los cuales realizarán excursiones, en la mañana del sábado, a los pueblos del interior de la isla.

Estará en nuestro puerto hasta el sábado por la tarde.

Después de realizar sus operaciones y de aprovisionarse de víveres y de combustible líquido zarpará para Funchal, y después de visitar otros puertos del Norte de España, terminará el crucero turístico en el puerto de procedencia.

En Santa Cruz de la Palma, a donde llegó ayer tarde, se preparó a esta expedición turística grandes agasajos.

Por la Colonia alemana de Tenerife se preparan, también, diversos agasajos.

En el Puerto de la Cruz almorzarán el sábado, haciendo también visitas al Botánico, playa de Martiánez y otros lugares pintorescos del Valle de la Orotava.

El "Columbus"

El próximo martes, a la siete de la mañana, fondeará en nuestro puerto el magnífico trasatlántico alemán "Columbus", que procedente de Bremen conduce en tránsito mil seiscientos pasajeros.

Los numerosos turistas alemanes realizarán varias excursiones al pintoresco monte de Las Mercedes, Orotava y Puerto de la Cruz.

A las siete de la tarde del mismo día será despachado para Tánger y otros puertos.

El "Columbus" atracará al muelle-dique del Sur con objeto de aprovisionarse de combustible líquido y víveres.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

Miércoles 4.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 11.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 18.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 25.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 978, 39 y 631

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Instrucción Pública

Vocales de los Consejos

Por Orden ministerial fecha 7 de Julio ("Gaceta" del 11), se establece que próxima la fecha en que se cumplirán los tres años de funcionamiento de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, el día 15 del mes de Septiembre próximo cesarán todos los vocales electivos de los Consejos universitarios, provinciales y locales de Protección Escolar que lleven tres años en el desempeño del cargo.

En la misma fecha las Escuelas Normales del Magisterio, el Magisterio oficial y el privado y los padres de familia harán en la forma establecida en las disposiciones vigentes las representaciones de los nuevos vocales que les representarán en el Consejo respectivo.

En la elección se han de tener en cuenta las normas siguientes:

Primera.—No serán válidas la elección de padre o madre de familia que no tengan hijos que asistan a la escuela nacional.

Segunda.—No podrán ser vocales del mismo Consejo individuos unidos por vínculos de parentesco en primer grado.

Tercera.—No será válida la elección para vocal del Consejo a quien pertenezca a un centro u organismo de la Enseñanza nacional ya representada en el Consejo.

Anuncio de vacantes

La "Gaceta" del 12 de Julio, como ampliación a la relación de escuelas vacantes anunciadas en fecha 5 del actual, y que oportunamente hemos publicado, anuncia para su provisión en propiedad, por el turno de consortes, las siguientes escuelas en esta provincia:

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.—Sección Graduada del barrio del Cabo.

Ayuntamiento de La Laguna.—Unitarias números 2 y 4.

Ayuntamiento de la Orotava.—Sección de la escuela Graduada del casco.

Ayuntamiento de San Andrés y Sauces.—Escuela unitaria número 3 de niños.

Maestras.—Santa Cruz de Tenerife: Barrio del Cabo, Sección Graduada.

La Laguna.—Escuela unitaria número 1.

Realejo Alto.—Escuela unitaria número 2.

Los Silos.—Unitaria de niñas número 3.

Disposición interesante

Por disposición que publica la "Gaceta" se establece que queden en suspenso los artículos del Estatuto del Magisterio vigentes, en virtud de los cuales los maestros que desempeñaban las escuelas unitarias que fueron Graduada

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Carmen Suárez, de 35 años, domiciliada en Serrano, 14, de herida incisa en la región plantar derecha, de pronóstico leve.

José González Quintana, de 11 años, domiciliado en San Francisco, 87, de herida contusa en el antebrazo y brazo de la mano derecha; leve.

Recaredo González, de 45 años, domiciliado en plaza de Añaza, de erosiones en el pie izquierdo; de carácter leve.

José Ramírez Fuentes, de 34 años, domiciliado en La Cuesta, de herida incisa en el antebrazo derecho; leve.

Antonio Vega Quintana, de 45 años, domiciliado en Los Campitos, de herida contusa en la región superciliar, herida incisa en el dedo medio de la mano derecha y alcoholismo agudo; leve.

Antonio García Padrón, de 20 años, domiciliado en Santiago, 27, de herida incisa en la región plantar del pie derecho y alcoholismo agudo; leve, salvo complicaciones.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

más tarde y que tenían derecho a solicitar otras unitarias, en lo sucesivo, una vez Graduada sus escuelas, quedarán como maestros de Sección.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Elias, prof.; Jerónimo, Emiliano, confesor; Sabino, Jullán, Máximo, Macrobi, Casia, Paula, Pablo y Librada, mrs.; Vilmano, ab.; Severa, vg.; y Margarita, vg. y mr.

Santos de mañana.—Nuestra Señora Madre de Misericordia; Daniel, prof.; Práxedes, Victor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Julia, Claudio, Justo, Jucundino y Zótico, mrs.; Arbogasto, ob.; y Juan, monje.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 21.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho y media, Misa rezada, por doña J. R. Palazón (q. e. p. d.). A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 21.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Torres Laserna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por encargo de la familia de Cámara.

Iglesia del Pilar

Sábado 21.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 21.—Octava del seráfico doctor, Arzobispo y Cardenal, San Buenaventura, franciscano.

Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla terciario-franciscana.

Una Misa a hora libre. A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Manuel de la Paz	112'67
" Francisco Rivero	589'77
" Francisco Márquez	301'51
" Diego Mora	72'42

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisisana). Teléfono 6-2-3.

Comisión Gestora de la Cámara Agrícola Provincial

Se convoca a todos los contribuyentes de la provincia que paguen por rústica y pecuaria más de 25 pesetas por cuotas del Tesoro, a la Asamblea que tendrá lugar el lunes 23 de Julio, a las quince y treinta horas (tres y media de la tarde), en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, con el fin de dar a conocer, discutir y en su caso aprobar, el proyecto de Reglamento que, cumpliendo un mandato de la Asamblea celebrada el día 11 de Junio, presentará la Comisión que para dicho fin fué designada.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Julio de 1934.—El presidente de la C. G., Antonio Fariña Rodríguez.

Deportes

FUTBOL

El encuentro de selecciones

Para el próximo domingo se anuncia en esta capital el primer encuentro entre las selecciones representativas del fútbol de Gran Canaria y Tenerife.

Casi no vale la pena dar aliento a estos encuentros, ya que dada la valía de los mismos, son más que suficiente para garantizar tardes de buen fútbol.

Tanto una como otra selección se están entrenando con verdadero ahínco; la nuestra con ánimo de ratificar su actuación del pasado año, y la de enfrente deseosa de sacarse la espina, una de las más duras que nuestros representantes clavaran a sus contrarios, todo ello dicho, bien se entiende, sin la intención de exaltar, pero si de desear que tanto unos como otros vayan a la lucha animados del mejor deseo.

Hasta la fecha se desconoce la alineación de los conjuntos, pero pudiendo adelantarse que, sin distinción de ninguna clase ni teniendo en cuenta categorías, sabrá por lo menos nuestro "formador", señor Cárdenes, buscar los jugadores necesarios para la formación del conjunto que ha de dar seguramente un triunfo más para los nuestros.

A ser posible, y en nuestra edición de mañana, daremos seguramente la alineación segura de ambos equipos, así como el colegiado designado para dirigirlo.

La expectación es extraordinaria, pudiendo predecirse buenos llenos en el Stadium y en el Campo España, habiéndonos informado de la vecina isla que es propósito de fletar un correo de la Trasmediterránea para trasladar a los muchos aficionados que han expresado su deseo de asistir.

Entre reservas

El próximo domingo comenzarán a disputarse una valiosa copa los equipos Pequeño Unión y Cuatro Torres, y el cual ya citado trofeo se halla expuesto en la Librería de don Ernesto Zamorano.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetería, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar

nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,

S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.





SERVICIO QUOTIDIANO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.100

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgonos para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Van derwalle.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.
SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.
Méndez Núñez, 28. Visitas por la mañana.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)
DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059
Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.

IMPORTANTES POLVOS para multiplicar las puestas de huevos en toda clase de gallinas
Marca SOUL

En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Bessera; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

Se alquila

En la ciudad de La Laguna, calle del Pezo número 28, se alquilan dos casas de las de Nicolás Hernández, frente a los Hotelitos.—Darán razón, Obispo Rey Redondo número 38, y Herradores núm. 57.

SE HA EXTRAVIADO en la calle de San José, por la trasera del Gobierno civil, un alfiler de oro para corbata, al centro tiene una perla.

La persona que lo entregue en la imprenta católica se le gratificará.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propia para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascos, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 1.100.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

FONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILOCACION

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

CALLOS



DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zino, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Pésalos 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.



¿APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE CONSUME, SI LAS BUJIAS FUNCIONAN MAL. NO.

VISITE SU GARAGE DURANTE

LA SEMANA CHAMPION

DEL 21 AL 28 DE MAYO

Y LE INSPECCIONARAN GRATIS LAS BUJIAS CON EL PRUBADOR CHAMPION



HASTA LAS BUJIAS CHAMPION, SIENDO LAS MEJORES, DEBEN CAMBIARSE A LOS 15.000 KILOMETROS

Carta Pastoral del Excmo. señor Obispo de Tenerife al Clero y fieles de su Diócesis

La voz del Padre Santo, en el Año Santo

Amadísimos hermanos e hijos míos en Jesucristo nuestro Bien:

I

Obligación sacratísima de todos los Obispos del orbe es hacer en tiempo determinado la "Visita ad limina Apostolorum" para comunicarse directa e inmediatamente con el Representante de Cristo en la tierra y de él recibir, previos los necesarios informes, las normas generales y particulares del buen gobierno. Retrasada la nuestra por circunstancias especiales bien conocidas, la Divina Providencia nos deparó al fin ocasión de poderla realizar en la Cuaresma del corriente año de 1934, y en circunstancias por cierto bien agradables.

Una importante Peregrinación dominicana a Roma y Bolonia, donde está el Sepulcro del Santo Patriarca de Caleruega, organizada para celebrar el séptimo Centenario de su canonización, nos había ofrecido insistentemente su presidencia honoraria. Y tras esta, otra semejante invitación habíamos recibido del "Patronato Pro-Jerusalén", rogándonos que aceptásemos así mismo la presidencia de la Peregrinación extraordinaria a Roma y Tierra Santa para ganar el Jubileo con motivo del Déclmonono Centenario de nuestra Santa Redención. Allanas rápidamente todas las dificultades, la voluntad de Dios quedaba manifiesta. A Roma y a Jerusalén, pues: Dios lo quiere.

Roma y Jerusalén son para el cristiano las ciudades cumbres del Mundo; y aún pudiéramos decir, que no sólo para el cristiano, sino que en verdad lo son desde un punto de vista objetivo, para la vida y para la civilización y para la historia. Roma y Jerusalén fundidas ambas en unidad superior, son para nosotros la segunda Patria, la Patria de nuestro espíritu, porque nacidos de Adán, hemos renacido en Cristo, que a la Luz de la eterna gloria nos engendrará, al expirar por nosotros en el Calvario, y ha querido colocar en Roma su Representante, para que fuera nuestra Cabeza visible en el cuerpo místico de su Iglesia. Donde está la Cabeza están los miembros, que de ella reciben calor y vida. Roma y Jerusalén son el fuerte nudo, que por modo invisible a todos los pueblos atañe, dando a la historia unidad y haciendo de la humanidad una familia grande, unida con los lazos de la divina filiación, por los que corre, como por un sistema arterial de los espíritus, dándonos calor y vida, la Sangre sacrificada en el horno ardentísimo de su Amor, de Cristo nuestro Hermano. Roma y Jerusalén son la encarnación de lo eterno en la vida, de lo inmutable entre las incesantes mutaciones de los siglos, de lo trascendental y fundamentalmente humano entre la infinita variedad antitética de razas, pueblos y naciones. Roma y Jerusalén son el puente y como la cadena de oro, o como nueva escala de Jacob, que

por todos los siglos de los siglos unirá la tierra con el cielo.

II

El ambiente de la Ciudad Eterna se impone con rapidez a todo espíritu medianamente culto y reflexivo. Es un ambiente de drama, de tragedia: la tragedia de la humanidad, la tragedia de los siglos. Míope y superficial será quien no lo sienta.

No es Roma solamente el escenario donde han librado sus batallas supremas dos civilizaciones y dos mundos: es la encarnación grandiosa y como la síntesis de esas dos energías colosales: la naturaleza bruta y el ideal trascendente, o por decir mejor, la naturaleza caída y el espíritu regenerado.

No es esta la primera ni aún la cuarta vez que la visitamos; y hasta en ella hemos tenido la suerte de vivir largas temporadas para empaparnos a satisfacción en su santo aroma. Pero ocurre con Roma lo que con toda grandeza o belleza verdadera, que cuanto más se la ve y más se la penetra, más nos sobrecoge y nos admira. Por eso a Roma se vuelve siempre, no sólo con gusto, sino como atraídos por un imán a la vez suave y poderoso. Y llegar a ella y sentirnos como envueltos y empapados en su ambiente de grandeza y de tragedia todo es uno.

Habíamos visitado ya rápidamente los colosales restos del mundo pagano, que como primer factor, a Roma caracterizan; primero, claro está, en un orden relativo, porque en absoluto lo que ese factor representa es la antítesis, ya que la tesis verdadera es la obra de Dios antes del pecado del hombre, el espíritu elevado al orden sobrenatural y sometiendo a la naturaleza santificada por la gracia. Habíamos recorrido tropezando a cada instante en columnas rotas y capiteles caídos y con esa opresión de angustia en el pecho que sentimos al visitar alguna gran necrópolis, las veredas tortuosas y descompuestas que hay que seguir por entre las ruinas para visitar el Foro Romano, todo grandeza y esplendor y orden ayer, todo confusión y desorden y dislocamiento de cosas quebradas hoy, como en un museo romántico funerario de grandezas, que perecen... Habíamos atravesado el Arco de Tito, el ejecutor de la profecía evangélica: "¡Ay de ti, Jerusalén..., porque no dejarán en ti piedra sobre piedra..." y subido al Palatino para sentarnos sobre los cimientos calcinados de la Casa Dorada de Nerón y contemplar desde allí sobre el espectáculo desolado de "lo que es", el cuadro deslumbrante de lo que fue..., de lo que fue un instante nada más, aunque fuese instantes de siglos, como suma gigantesca de fallidos esfuerzos, como vana ilusión que se disipa, como castillo de sodas felicitades trabajosamente fabricado, que en el día mismo de su inauguración se derrumba.

Habíamos después escalado la cubre del Capitolio, que en las pro-

fundidades de su seno horrendo y tenebroso de la cárcel Mamertina había llegado a encerrar al Pescador humilde de Galilea, como en gestación de un germen de vida nueva que diese a Roma empuje y reciedumbre de verdadera inmortalidad; y nos habíamos parado a contemplar la loba simbólica, segunda madre de los fundadores de un imperio, en que no ya los esclavos, sino los hijos vendibles y las mujeres siervas sintieran destrozarles el alma la realidad sangrante de la tardía fórmula del filósofo moderno: "El hombre es un lobo para otro hombre". Llevá-

el hierro y con el fuego. En los días fugaces de la vida, la visión de Roma pagana es visión de virilidad y de fuerza, la visión del cálculo frío y ordenador, la visión del hombre equilibrado y sereno, que logra dominarlo todo y enseñorearse de todo menos de sí mismo. Por eso Roma cayó; la Roma del Imperio y de los Césares, porque es demasiado frágil cimientó el hombre para sobre él construir grandezas duraderas.

III

Si las ruinas de la Roma pagana son lo primero que se ofrece al

Catacumbas de San Sebastián... Catacumbas de San Calixto... ¡Qué grandeza! Nada visible a los ojos de la cara, nada halagador del sentido; todo oscuro y monótono y estrecho; todo austero y heroico y sobrehumano. Pero, ¿eran hombres los que aquí vivían o más bien espíritus invisibles e impalpables, destinados a informar una nueva humanidad, forjadores de un mundo nuevo?... Eran hombres divinizados, que por el dolor se abrazaban con la muerte para vencerla; mientras los otros, los de la ciudad, por el placer, cegando las fuentes de la vida, se entregaban a la muerte ya vencidos.

Las había recorrido muy despacio y no sabía salir de allí. Necesitábamos cerrar los ojos y aislarnos y dar suelta al pensamiento, para que libre vogase sobre aquellas brisas de inmortalidad, en que ya nuestro espíritu se orea. Decir Misa allí, como otras veces, que es lo más grande que se puede decir ni haber en la tierra y en el cielo, y por la cual el tiempo y la eternidad se enlazan, lo humano y lo divino; sobre las tumbas de los primeros mártires, como los primeros cristianos, candidatos todos al martirio, la oían y la decían. Y esta vez, en la cámara sepulcral o cripta de Santa Cecilia, la tierna jovencita romana, más fuerte que verdugos y emperadores, cuya estatua yacente y delicadísima, labrada en mármol, está todavía allí en el suelo, en la actitud en que su cuerpo fué encontrado y como representando aún en suaves ondulaciones la túnica blanca con hilos de oro que la envolvía, como símbolo de su divino amor y de su pureza inmaculada.

El altar es el mismo banco funerario labrado en el tufo (especie de tosca), sobre el que reposó el cuerpo de la virgen. Sobre él, ahuecado en el tufo de la pared, un pequeño nicho en cuyo fondo está diseñado el busto del Redentor. Y a su lado fuera del nicho, la figura de cuerpo entero del Papa San Urbano, que lo era en tiempo de la Virgen Mártir. Más en lo alto, también de cuerpo entero, la imagen de Santa Cecilia en la gloria, con los brazos levantados en actitud de orar o de dar gracias. Y al pie del altar por la derecha en el suelo, como hemos dicho, la estatua en mármol blanquísimo de la Santa, la única nota blanca y como animada, en su flexibilidad de líneas, en aquella cámara austera.

Las vestiduras sagradas, el Crucifijo, los toscos candeleros, todo tiene sabor de antigüedad. Y entre el escaso auditorio, que en aquella estrechez se apretujaba, la nota blanca de unos hábitos monjes, entonando con la blancura marmórea de la estatua de la Virgen, sobre el fondo oscuro de unos peregrinos devotos, que en su callada y honda emoción dejaban correr las lágrimas.

(Continuará.)



bamos el alma de imágenes atormentadas, sobre un fondo de humana podredumbre nacida del placer..., del placer torturante que se va, dejando en prenda el tormento de un hambre eterna insaciable. Templos de dioses despotas y venales y de diosas de la voluptuosidad y del placer; termas y casas de baños en que los hombres juegan a imitar los dioses, que para dar gusto a sus pasiones creó su propia fantasía. Arcos de triunfo, que apenas vieron terminados aquellos mismos en cuyo honor se construyeron; teatros y circos y coliseos dedicados a la distracción del espíritu, que quiere huir de sí mismo, horrorizado de su maldad y soledad, porque el hombre sin Dios siempre está solo. Palacios que son cárceles y casas de un Señor Pater-familias, a quien sirven hacinados en el ergástulo millares y millares de esclavos.

Era la Roma pagana; el esfuerzo mayor del hombre para constituirse de veras en rey de la creación visible, comenzando por labrarse un pedestal sobre millares y millones de semejantes suyos reducidos a esclavitud, y marcados con

peregrino, lo que más le atrae de seguro son los ocultos "monumentos" de la Roma subterránea, la Roma de las Catacumbas, donde hundió sus raíces el cristianismo. Para descubrirlas hay que traspasar los muros de la ciudad, como en plan de huida, como en ansia de liberación: "Extra portam passus est". La ciudad pagana fué toda construida para el placer; la ciudad cristiana se construye para conquistar por el dolor la vida. Y hay que descender a las profundidades de la tierra: descender para subir: introducir bien hondas las raíces para luego poder ganar altura y conquistar el cielo, huir del sol que desulmbra y que se apaga en busca de otra luz indeficiente, negar a la vista el recreo hasta de los campos y de las flores, que distraen, en ansias de gozar las siempre vivas flores del Paraíso. Sacar de entre blanduras y molicias, en palacios marmóreos, entre oro y piedras preciosas, el cuerpo, para someterlo a una ascesis que lo aligere y endurezca, dejando al espíritu en libertad y haciéndole más apto para las grandes victorias.